



OFERTA ECONÓMICA “SOBRE B”

Comparación de Precios Bienes y Servicios

ENJ-CCC-CP-BS-2026-001

**Contratación de los servicios de audiovisuales para
las diferentes Actividades de la Escuela Nacional de
la Judicatura**

ORIGINAL

Empresa: TECNOSA SRL

RNC: 131347487

Fecha de presentación: 24/02/2026





Escuela Nacional de la Judicatura
Comité de Compras y Contrataciones



Título del proceso		Referencia				
Contratación de los servicios de audiovisuales para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.		ENJ-CCC-CP-BS-2026-001				
Nombre del oferente		RNC/Cédula				
TECNOSA SRL		131347487				
Fecha		RPE				
23 de febrero de 2026		76294				
Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Precio unitario	ITBIS %	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final
1	Televisores LED de mínimo 55 a 60 Pulgadas con soporte de pie.	1	RD\$7,000.00	18%	RD\$ 1,260.00	RD\$ 8,260.00
2	Televisores LED de mínimo 65 a 70 Pulgadas con soporte de pie.	1	RD\$7,000.00	18%	RD\$ 1,260.00	RD\$ 8,260.00
3	Televisores LED de mínimo 75 a 80 Pulgadas con soporte de pie.	1	RD\$7,000.00	18%	RD\$ 1,260.00	RD\$ 8,260.00
4	Televisores LED de 70 pulgadas (presentación o video de aspecto 16:9).	1	RD\$7,000.00	18%	RD\$ 1,260.00	RD\$ 8,260.00
5	Pantalla LED curva 8x3 metros con sus estructuras	1	RD\$80,000.00	18%	RD\$ 14,400.00	RD\$ 94,400.00
6	Pantallas LED 4x2 metros con sus estructuras.	1	RD\$30,000.00	18%	RD\$ 5,400.00	RD\$ 35,400.00
7	Pantalla LED de 8 metros de ancho por 3 metros de altura (tipo P2).	1	RD\$70,000.00	18%	RD\$ 12,600.00	RD\$ 82,600.00
8	Pantalla LED 6x3 metros de mínimo 1024x768 pixeles con sus estructuras (tipo P2).	1	RD\$60,000.00	18%	RD\$ 10,800.00	RD\$ 70,800.00
9	Monolitos digitales.	1	RD\$8,000.00	18%	RD\$ 1,440.00	RD\$ 9,440.00
10	Pantalla de proyector	1	RD\$2,500.00	18%	RD\$ 450.00	RD\$ 2,950.00
11	Computador	1	RD\$500.00	18%	RD\$ 90.00	RD\$ 590.00
12	Cableado HDMI.	1	RD\$200.00	18%	RD\$ 36.00	RD\$ 236.00
13	Switcher de video	1	RD\$200.00	18%	RD\$ 36.00	RD\$ 236.00
14	Spliters de video.	1	RD\$200.00	18%	RD\$ 36.00	RD\$ 236.00
15	Proyector	1	RD\$5,000.00	18%	RD\$ 900.00	RD\$ 5,900.00
16	Sistema de sonido para eventos (compuesto, como mínimo, pero no limitativo: 4 bocinas de 15 pulgadas activas, 3 micrófonos inalámbricos, Micrófono cuello de ganso de 18 pulgadas, consola/Mixer de audio de 12 canales, cables y extensiones para el montaje.	1	RD\$25,000.00	18%	RD\$ 4,500.00	RD\$ 29,500.00
17	Equipo de sonido y proyección para conferencias (compuesto, como mínimo, pero no limitativo: Pantalla de tv de 55, 65 o 75 pulgadas, 2 a 4 bocinas activas de 15 pulgadas, 3 micrófonos inalámbricos, Micrófono cuello de ganso 18 pulgadas, consola/Mixer de audio, cables y extensiones)	1	RD\$40,000.00	18%	RD\$ 7,200.00	RD\$ 47,200.00
18	Micrófonos Inalámbricos.	1	RD\$1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00
19	Micrófonos Alámbrico con su pedestal.	1	RD\$1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00
20	Micrófonos tipo "headset" 2 colores Piel y Negro.	1	RD\$1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00

4.

Escuela Nacional de la Judicatura
Comité de Compras y Contrataciones



Título del proceso		Referencia				
Contratación de los servicios de audiovisuales para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.		ENJ-CCC-CP-BS-2026-001				
Nombre del oferente		RNC/Cédula				
TECNOSA SRL		131347487				
Fecha		RPE				
23 de febrero de 2026		76294				
Item	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Precio unitario	ITBIS %	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final
21	Micrófonos de cuello de ganso 18 a 24 pulgadas.	1	RD\$1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00
22	Iluminación del pódium luces tipo Spotlight Led	1	RD\$1,000.00	18%	RD\$ 180.00	RD\$ 1,180.00
23	Iluminación del pódium.	1	RD\$1,000.00	18%	RD\$ 180.00	RD\$ 1,180.00
24	Iluminación para plantas ornamentales	1	RD\$1,000.00	18%	RD\$ 180.00	RD\$ 1,180.00
25	Iluminación tipo columnas en el salón.	1	RD\$1,000.00	18%	RD\$ 180.00	RD\$ 1,180.00
26	Extensiones eléctricas.	1	RD\$200.00	18%	RD\$ 36.00	RD\$ 236.00
27	Soporte técnico.	1	RD\$17,500.00	18%	RD\$ 3,150.00	RD\$ 20,650.00
28	Instalación, montaje y desmontaje	1	RD\$16,500.00	18%	RD\$ 2,970.00	RD\$ 19,470.00
29	Montaje el día anterior siempre y cuando se requiera por el departamento de Administración y Finanzas	1	RD\$5,000.00	18%	RD\$ 900.00	RD\$ 5,900.00
Lote I Zona Metropolitana:						
30	Distrito Nacional.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00
31	Santo Domingo Oeste y Los Alcarrizos.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00
32	Santo Domingo Este.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00
33	Santo Domingo Norte.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00
34	Boca Chica.	1	RD\$ 2,000.00	18%	RD\$ 360.00	RD\$ 2,360.00
Lote II Región Norte:						
35	Norte I: Bonao, La Vega y Santiago.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00
36	Norte II: Sánchez Ramírez, Espaillat, Salcedo, María Trinidad Sánchez, San	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00
37	Norte III: Puerto Plata.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00
38	Norte IV: Valverde, Santiago Rodríguez, Montecristi y Dajabón	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00
Lote III Región Sur:						
39	Sur I: San Cristóbal	1	RD\$ 1,500.00	18%	RD\$ 270.00	RD\$ 1,770.00
40	Sur II: Peravia, San José de Ocoa y Azua	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00
41	Sur III: Bahoruco, Barahona, Pedernales, Independencia.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00
42	Sur IV: San Juan de la Maguana y Elías Piña.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00
Lote IV Región Este:						
43	Este I: San Pedro de Macorís.	1	RD\$ 3,000.00	18%	RD\$ 540.00	RD\$ 3,540.00
44	Este II: La Romana, Higüey, El Seibo y Hato Mayor.	1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$ 4,130.00



Escuela Nacional de la Judicatura
Comité de Compras y Contrataciones

Título del proceso		Contratación de los servicios de audiovisuales para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura.				Referencia		ENJ-CCC-CP-BS-2026-001	
Nombre del oferente		TECNOSA SRL				RNC/Cédula		131347487	
Fecha		23 de febrero de 2026				RPE		76294	
Ítem	Descripción del Bien o Servicio			Cantidad	Precio unitario	ITBIS %	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final	
45	Este III: Monte Plata.			1	RD\$ 3,500.00	18%	RD\$ 630.00	RD\$	4,130.00
							TOTAL UNITARIO		RD\$ 524,864.00
Valor total de la oferta en letras		Cuatro Millones quinientos cincuentas y un mil ochocientos Pesos Dominicanos				Valor total de la oferta en		RD\$ 4,551,800.00	

Luis Ariad

Nombre del representante legal

Firma y Sello



CONDICIONES PARTICULARES LICITACIÓN O MANTENIMIENTO DE OFERTA

POLIZA NO.: 1-702-3836

MONEDA: RD\$
RAMO: FIANZAS



1.- POR CUANTO **TECNOSA SRL**, sociedad constituida bajo las leyes de la República Dominicana, **RNC: 131347487**, (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO).

Ha solicitado en fecha **18 DE FEBRERO DEL 2026** a la compañía **MIDAS SEGUROS, S.A.** (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por una suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$456,000.00)**.

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

MANTENIMIENTO DE OFERTA EN RELACION AL PROCESO ENJ-CCC-CP-BS-2026-001. CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE AUDIOVISUALES PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA.

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: **ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA**. (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO).

Y tiene como fecha de vigencia desde **18 DE FEBRERO DEL 2026** el hasta **18 DE FEBRERO DEL 2027**, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **MIDAS SEGUROS, S.A.**, no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **MIDAS SEGUROS, S.A.**, se compromete a responder a EL BENEFICIARIO, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.-) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a: **TECNOSA SRL**, el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: **MIDAS SEGUROS, S.A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus dependencias.

8.- POR CUANTO: **MIDAS SEGUROS, S.A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga la presente fianza por la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$456,000.00)**, exigida a: **TECNOSA SRL**, conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual **MIDAS SEGUROS, S. A.**, firma la presente fianza en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 18 días del mes de febrero de 2026.

Firma Autorizada

